

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO

RESOLUCIÓN No. DE 2004

()

POR LA CUAL SE ADJUDICA EN AUDIENCIA PUBLICA LA LICITACIÓN No. 017/2004, QUE TRATA DE CONTRATAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, DISEÑO DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, OBRA PARA ADECUAR, AMPLIAR Y REMODELAR EL DISPENSARIO DE LA SEXTA BRIGADA, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LOS PREDIOS DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 18 CR. JAIME ROOK, LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA..

LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 11 DE LA LEY 80 DE 1993 Y,

CONSIDERANDO

- 1- QUE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO SUSCRIBIERON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INV/004/2004 PARA CONTRATAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, DISEÑO DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, OBRA E INTERVENTORÍA DE OBRA PARA ADECUAR, AMPLIAR Y REMODELAR EL DISPENSARIO DE LA SEXTA BRIGADA, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LOS PREDIOS DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 18 CR. JAIME ROOK, LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, POR LA SUMA DE SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$642.000.000,00) M/CTE.
- 2- QUE EL PREPLIEGO SE PUBLICO EN LA PAGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO EL DÍA 09 DE JULIO DE 2004.
- 3- QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO ORDENÓ LA APERTURA DE LA LICITACIÓN No. 017/2004 EL DÍA 19 DE JULIO DE 2004 A LAS 08:00 HORAS, PARA **CONTRATAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, DISEÑO DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, OBRA PARA ADECUAR, AMPLIAR Y REMODELAR EL DISPENSARIO DE LA SEXTA BRIGADA, EL CUAL SE ENCUENTRA**

UBICADO EN LOS PREDIOS DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 18 CR. JAIME ROOK, LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, POR UN VALOR DE QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$594.748.800) M/CTE. CON FECHA DE CIERRE 29 DE JULIO DE 2004 A LAS 15:00 HORAS.

- 4- QUE LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO MEDIANTE EL ADENDO No. 01 DEL 28 DE JULIO DE 2004 PRORROGA EL PLAZO DEL CIERRE DE LA LICITACIÓN No. 017/2004, HASTA EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2004 A LAS 15:30 HORAS Y MODIFICA EL NUMERAL 2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (FORMULARIO No. 2) EXPERIENCIA DE LA FIRMA, EN EL SENTIDO DE ACEPTAR CERTIFICACIONES DE OBRAS HOSPITALARIAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES, MANTENIENDO LOS DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS EN ESTE NUMERAL, COMO SON ACTIVIDADES, ÁREA TOTAL CONSTRUIDA CUBIERTA Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
- 5- QUE LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DA RESPUESTA A LOS OFERENTES MEDIANTE COMUNICACIÓN 1Y 2 DE FECHA 28 Y 30 DE JULIO DE 2004 A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES EN EL CURSO DEL PROCESO.
- 6- QUE EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CUENTA CON CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 199 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2004, HASTA POR UN VALOR DE **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$594.748.800.00)** M/CTE., EL ANTERIOR REGISTRO AFECTA LA CUENTA 5 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN SUBCUENTA 5.1.1
- 7- QUE LA LEY 80/93 EN SU ARTÍCULO 24 NUMERAL 1º, DISPONE QUE LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DE LICITACIÓN O CONCURSO PÚBLICO, SALVO EN LOS CASOS TAXATIVAMENTE PREVISTOS EN EL MENCIONADO ARTÍCULO.
- 8- QUE EL DECRETO 2170 DE 2002, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 80/93, ESTABLECIÓ EL PROCEDIMIENTO QUE DEBEN SEGUIR LAS ENTIDADES ESTATALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS LICITATORIOS, CONTRATACIONES DIRECTAS O CONCURSOS PÚBLICOS.
- 9- QUE LAS FIRMAS QUE PRESENTARON OFERTA FUERON:

No.	OFERENTE	CÓDIGO
1	CONSORCIO HOSPITALES	AP - 01
2	UNIÓN TEMPORAL OMEGA 2004	AP - 02
3	UNIÓN TEMPORAL CENTRAL	AP - 03

- 10- QUE A LAS OFERTAS PRESENTADAS SE LE EFECTUARON LOS ESTUDIOS KARDEX, JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, LOS CUALES SE DIERON A CONOCER A LOS OFERENTES DESDE EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE 2004 HASTA EL PRIMER (01) DE SEPTIEMBRE DE 2004, PARA GARANTIZAR EL DEBER DE SELECCIÓN OBJETIVA CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 80/93.

11- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80/93, Y EL DECRETO 2170/2002, SE LE DIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA SIGUIENTE FIRMA, ASÍ:

CONSORCIO HOSPITALES

I. **OBSERVACIONES AL OFERENTE UNIÓN TEMPORAL OMEGA 2004:**

RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR ESTE OFERENTE, NOS PERMITIMOS OBJETAR:

I.1 INCUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL PARÁGRAFO 3º DE LA LEY 901 DE 2004:

OBSERVACIÓN

DISPONE LA NORMA EN CITA, QUE LAS PERSONAS QUE APAREZCAN RELACIONADAS EN EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS QUE ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE ELABORAR LAS ENTIDADES ESTATALES, NO PODRÁN CELEBRAR CONTRATOS CON EL ESTADO, NI TOMAR POSESIÓN DE CARGOS, PÚBLICOS, HASTA TANTO DEMUESTREN LA CANCELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, O ACREDITEN LA CANCELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, O ACREDITEN LA VIGENCIA DE UN ACUERDO DE PAGO.

VISTO LO ANTERIOR, CONSULTAMOS VÍA INTERNET EN LA PÁGINA DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, COMO LO PREVÉ LA NORMA CITADA, Y ENCONTRAMOS QUE EL SEÑOR **CARLOS URÍAS RUEDA ÁLVAREZ**, IDENTIFICADO CON LA C.C. No. 79.254.943 E INTEGRANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL CUYA OBSERVACIÓN SE FORMULA, SÍ ESTÁ INCLUIDO EN EL **BOLETÍN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)**.

ASÍ LAS COSAS Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE NI LOS CONSORCIOS NI LA UNIONES TEMPORALES SE CONSIDERAN PERSONAS JURÍDICAS INDEPENDIENTES DE SUS INTEGRANTES Y QUE EN CONSECUENCIA, SON PRECISAMENTE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE LAS INTEGRAN, QUINES RESPONDEN DE MANERA SOLIDARIA, TANTO POR LA PROPUESTA COMO EL EVENTUAL CONTRATO QUE SE LES ADJUDIQUE, DEBE ENTENDERSE NECESARIAMENTE QUE CON LA FORMULACIÓN DE ESTA PROPUESTA, SE HA VIOLADO EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES, CAUSAL DE **RECHAZO** PREVISTA EN EL PLIEGO EN SU PUNTO 1.22, LITERAL F) Y EN CONSECUENCIA, SOLICITAMOS QUE SE PROCEDA DE CONFORMIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE POR PARTE EL **FONDO ROTATORIO**, YA SE DEBE HABER SOLICITADO EL CERTIFICADO **BDME**, TAL Y COMO LO DISPONE LA LEY CITADA EN ESTE, PUNTO CONSIDERADO QUE EL INTEGRANTE DEL CONSORCIO OBJETADO, TAMBIÉN HACE PARTE DE LOS CONSORCIOS A LOS CUALES SE LES ADJUDICO LAS 2 LICITACIONES ANTERIORES AL PRESENTE PROCESO, ES DECIR LICITACIONES No. 13 Y 14 DEL 2004, TENIENDO EN CUENTA QUE PARA LA FIRMA DE DICHOS CONTRATOS SE DEBIÓ PRESENTAR EL CERTIFICADO EN MENCIÓN. ACOMPAÑAMOS DE FORMA SIMPLE CON ESTE ESCRITO LA INFORMACIÓN VÍA INTERNET (**ANEXO No. 1**)

RESPUESTA DIVISIÓN E CONTRATOS E IMPORTACIONES

EN EFECTO LA LEY 901 DEL 26 DE JULIO DE 2004, EN SU ARTICULO 2º MODIFICÓ Y ADICIONO EL ARTICULO 4º DE LA LEY 716/01, QUE TRATO DE LA DEPURACIÓN DE SALDOS CONTABLES Y EN EL PARÁGRAFO 3º INCISO SEGUNDO DICE “LAS PERSONAS QUE APAREZCAN RELACIONADAS EN ESTE BOLETÍN NO PODRAN CELEBRAR CONTRATOS CON EL ESTADO, NI TOMAR POSESIÓN DE CARGOS PÚBLICOS, HASTA TANTO DEMUESTREN LA CANCELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS O ACREDITEN LA SUGERENCIA DE UN ACUERDO DE PAGO”.

SI SE MIRA CON DETENIMIENTO LA NORMA LO QUE ESTA DICIENDO ES QUE NO PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS, MÁS NO QUE EXISTA IMPEDIMENTO PARA PRESENTAR PROPUESTA.

EL INTEGRANTE CARLOS URÍAS RUEDA ÁLVAREZ, CONSIGNO EN LA CAJA AGRARIA DE COLOMBIA SUCURSAL VILLAVICENCIO A FAVOR DE LA CAJA AGRARIA EN LIQUIDACIÓN CON RECIBO DE CONSIGNACIÓN No. 0445475 DE FECHA 24 DE AGOSTO LA SUMA \$21.436.000.00, MEDIANTE EL CUAL DEMUESTRA LA CANCELACIÓN DEL TOTAL DE LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA CON EL ESTADO; A SU VEZ EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO POR SER DE SU COMPETENCIA OFICIO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN MEDIANTE OFICIO 002866 DEL 25 DE AGOSTO DE 2004 EN SOLICITUD DE QUE SE EXPIDA EL CERTIFICADO BDME DEL SEÑOR CARLOS URÍAS RUEDA ÁLVAREZ CON CEDULA No. 79.254.943 DE USME. CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA UNIÓN TEMPORAL OMEGA 2004, ESTA HABILITADA PARA SER EVALUADA POR LOS DIFERENTES COMITÉS DENTRO DEL PROCESO LICITATORIO 017/2004.

I.2 INCUMPLIMIENTO DEL PUNTO 2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE RELACIONADO CON OBRAS HOSPITALARIAS:

OBSERVACIÓN

EFFECTIVAMENTE, SE OBSERVA QUE LA OBRA CENTRO DE REHABILITACIÓN DE VETERANOS EN EL BATALLÓN DE SANIDAD EN BOGOTÁ, NO CORRESPONDE A UNA OBRA TÍPICAMENTE HOSPITALARIA, LA CUAL DEBE PERMITIR COMO SU NOMBRE LO INDICA Y EL PROPIO PLIEGO LO PREVÉ CUANDO REFIERE ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN Y DE URGENCIAS (VÉASE PUNTO 2.4), LA POSIBILIDAD DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS, LAS CUALES **NO** SE ENCUENTRAN EN CENTROS DE REHABILITACIÓN; POR ESTA ELEMENTAL RAZÓN, LA OBRA ACREDITADA DEBE SER DESESTIMADA Y EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA **RECHAZADA**.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA UNIÓN TEMPORAL OMEGA 2004 CON CÓDIGO AP-02 CUMPLE CON EL ÁREA Y LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN QUE PRESENTA A FOLIO 108 EXPEDIDA POR EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DONDE CONSTA QUE EJECUTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL HOSPITAL NIVEL II EN MEDELLÍN –ANTIOQUIA. LA CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE VETERANOS TAMBIÉN SE TUVO EN CUENTA

PARA EL ESTUDIO, POR CUANTO SU USO ES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN EL BATALLÓN DE SANIDAD SIENDO ASÍ UNA OBRA HOSPITALARIA. CABE ACLARAR QUE LA EXPERIENCIA DE LA FIRMA SE ACREDITA EN EL CONJUNTO DE CERTIFICACIONES PRESENTADAS COMO LO SOLICITA EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO ANTERIOR SU OBSERVACIÓN NO ES VÁLIDA.

II. OBSERVACIONES CONJUNTAS TANTO PARA EL OFERENTE UNIÓN TEMPORAL OMEGA 2004 Y LA UNIÓN TEMPORAL CENTRAL:

A CONTINUACIÓN NOS PERMITIMOS FORMULAR DOS (2) OBSERVACIONES BÁSICAS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS OTROS DOS (2) OFERENTES QUE JUNTO CON NOSOTROS, PARTICIPARON DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y QUE DAN ORIGEN AL **RECHAZO** LAS MISMAS, ASÍ:

II.1 INCUMPLIMIENTO DEL PUNTO 2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Y OTRAS COMPLEMENTARIAS (2.4, 2.4.1.2, Y 2.4.1.4)

OBSERVACIÓN

EFFECTIVAMENTE, ANALIZADO EL OBJETO DEL PLIEGO Y EN CONSECUENCIA, LAS EXPERIENCIA EXIGIDA A LOS OFERENTES, ASÍ COMO PARTE DE SUS COMPROMISOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, ENTRE OTRAS LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, CLARAMENTE HICÓ REFERENCIA A TAREAS DE **REMODELACIÓN** Y SIN EMBARGO, LAS OBRAS ACREDITADAS COMO EXPERIENCIA POR UNA Y OTRA DE LAS UNIONES TEMPORALES QUE AQUÍ SE OBSERVAN, PRESENTARON CERTIFICACIONES QUE NO DAN CUENTA DE TRABAJOS DE REMODELACIÓN, SINO POR EL CONTRARIO, LABORES DE **CONSTRUCCIÓN**, TAL Y COMO SE OBSERVA EN LOS CUADROS SIGUIENTES:

OFERENTE UNIÓN TEMPORAL OMEGA 2004

No	NOMBRE DE LA OBRA	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL HOSPITAL NIVEL II EN MEDELLÍN ANTIOQUIA	NO CUMPLE
2	CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES CENTRO DE REHABILITACIÓN DE VETERANOS EN EL BATALLÓN DE SANIDAD EN BOGOTÁ.	NO CUMPLE

OFERENTE UNIÓN TEMPORAL CENTRAL

No	NOMBRE DE LA OBRA	OBSERVACIONES
1	HOSPITAL DE SUBA II NIVEL EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES TÉCNICAS OBRA NEGRA Y ACABADOS INICIALES DEL HOSPITAL DE SUBA.	NO CUMPLE
2	INSTALACIONES TÉCNICAS Y ACABADOS DE LA CLÍNICA CARLOS HUGO ESTRADA CASTRO.	NO CUMPLE

TAL Y COMO SE APRECIA ENTONCES, NINGUNO DE LOS OFERENTES REFERIDOS, CUMPLIÓ CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO, PUES NO ERA

SUFICIENTE DEMOSTRAR CIERTAS ACTIVIDADES COMO ESTRUCTURAS EN CONCRETO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CUBIERTAS, ETC., SINO LO MÁS IMPORTANTE, QUE LAS MISMAS SE HUBIESEN DESARROLLADO EN EL MARCO DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN, QUE NO DE CONSTRUCCIÓN EN OBRA NUEVA; LAS DIFERENCIAS SON MÚLTIPLES TANTO A NIVEL DE EXPERIENCIA, ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS, ALCANCE DE LAS OBRAS MISMAS, ETC., DONDE PARTICULARMENTE, NO INHABILITAR ÁREAS EN DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, RESULTA PRIMORDIAL.

TAN CLARA ES LA DISTINCIÓN ENTRE OBRAS NUEVA Y DE REMODELACIÓN, QUE TANTO EL R.U.P. COMO EL DECRETO 2090 DE 1989, REGULATORIO DE ASPECTOS DE LA PROFESIÓN DE ARQUITECTURA, PREVÉN CLASIFICACIONES Y DIFERENCIAS QUE EXISTEN ENTRE UNAS Y OTRAS, POR LO QUE NO ES POSIBLE SUPLIR LA EXPERIENCIA PEDIDA SE REPITE EN REMODELACIÓN, CON CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA Y POR ENDE, LAS PROPUESTAS NECESARIAMENTE DEBEN SER **RECHAZADAS**.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

MEDIANTE ADENDO 1 DEL 28 DE JULIO DE 2004 SE MODIFICÓ EL NUMERAL 2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (FORMULARIO No.2) EXPERIENCIA DE LA FIRMA EN EL SENTIDO DE ACEPTAR CERTIFICACIONES DE OBRAS HOSPITALARIAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES. POR LO ANTERIOR EL COMITÉ TÉCNICO APRUEBA LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS POR LA UNIÓN TEMPORAL OMEGA 2004 Y POR LA UNIÓN TEMPORAL CENTRAL TENIENDO EN CUENTA QUE CUMPLEN CON LAS ACTIVIDADES, ÁREA TOTAL CONSTRUIDA CUBIERTA Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. POR LO ANTERIOR SU OBSERVACIÓN NO PROCEDE.

12- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 11 DE LA LEY 80/93 LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO:

- a) ADJUDICAR LA **LICITACIÓN No. 017-2004** A LA FIRMA **UNIÓN TEMPORAL CENTRAL**, ASÍ:

No	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	V/R UNIT	V/R TOTAL
1	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DISEÑO DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, OBTENCION DE LICENCIA DE REMODELACION DE LA ENFERMERIA DEL BATALLON DE INFANTERIA No 18 CR.JAIME ROOK, LOCALIZADO EN LA	GBL	1,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00

CIUDAD DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 8.000.000,00
IVA 16%				\$ 1.280.000,00
VALOR TOTAL				\$ 9.280.000,00

No	DESCRIPCION	UN	CANT.	V/R UNIT	V/R TOTAL
2	ADECUAR, AMPLIAR Y REMODELAR EL DISPENSARIO DE LA SEXTA BRIGADA, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LOS PREDIOS DEL BATALLON DE INFANTERIA No 18 CR. JAIME ROOK LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	GBL	1,00	\$ 487.858.800,00	\$ 487.858.800,00
TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 487.858.800,00	
ADMINISTRACION 13,2%				\$ 64.397.361,60	
IMPREVISTOS 1,0%				\$ 4.878.588,00	
UTILIDAD 5,0%				\$ 24.392.940,00	
IVA SOBRE LA UTILIDAD 16%				\$ 3.902.870,40	
VALOR TOTAL				\$ 585.430.560,00	

ESTABLECIMIENTO MEDICO BRIGADA SEXTA IBAGUE						
PRESUPUESTO ADECUACION Y REMODELACION AREA URGENCIAS, SALA DE CIRUGIA, CENTRAL DE CITAS, CONSULTORIOS DE ODONTOLOGIA - (1 Etapa)						
NO	CAPITULOS E ITEMS	UND.	CANT.	VR.UNIT.	VR.TOTAL	
	OBRAS PRELIMINARES					
	DESCAPOTE	M2	66,88	\$ 3.000,00	\$ 200.640,00	
	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	66,88	\$ 3.000,00	\$ 200.640,00	
	RETIRO DE ESCOMBROS	VJ	2,00	\$ 90.000,00	\$ 180.000,00	
	DEMOLICION DE PISOS	M2	1.209,64	\$ 3.000,00	\$ 3.628.920,00	
	DESMONTE	UN	16,00	\$ 10.000,00	\$ 160.000,00	

LAVAMANOS SENCILLO						
DESMONTE SANITARIOS		UN	14,00	\$ 10.000,00	\$ 140.000,00	
DESMONTE APARATOS ELECTRICOS		GL	1,00	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00	
DESMONTE MARCOS Y PUERTAS		UN	64,00	\$ 6.000,00	\$ 384.000,00	
DEMOLICION MUROS		M2	225,75	\$ 3.000,00	\$ 677.250,00	
DESMONTE VENTANAS		UN	14,00	\$ 10.000,00	\$ 140.000,00	
DESMONTE INSTALACION ELECTRICA		GL	1,00	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	
DESMONTE CIELO RASO		M2	1.209,64	\$ 4.000,00	\$ 4.838.560,00	
SUBTOTAL CAPÍTULO					\$ 10.960.010,00	
CIMENTACION						
EXCAVACION MANUAL INCLUYE RETIRO DE MATERIAL		M3	39,70	\$ 20.000,00	\$ 794.000,00	
RELLENO MATERIAL SELECCIONADO ALISTADO BAJO CONTRAPISO		M3	23,68	\$ 30.000,00	\$ 710.400,00	
RELLENOS SOBRE FUNDACIONES		M3	7,41	\$ 12.000,00	\$ 88.920,00	
BASE LIMPIEZA e=5 cm 1500 PSI		M2	39,60	\$ 12.000,00	\$ 475.200,00	
VIGA DE AMARRE CONCRETO f'c = 21 Mpa		M3	3,45	\$ 400.000,00	\$ 1.380.000,00	
LOSA CONTRAPISO e=10 cm CONCRETO f'c = 21 Mpa		M2	54,60	\$ 35.000,00	\$ 1.911.000,00	
CONCRETO CICLOPEO 60-40 BAJO VIGA f'c = 2500 psi		M3	4,65	\$ 190.000,00	\$ 883.500,00	
SUBTOTAL CAPÍTULO					\$ 6.243.020,00	
ESTRUCTURA						
ESTRUCTURAS CONCRETO 3000 PSI						
VIGAS AEREAS EN CONCRETO f'c =21 Mpa		M3	6,58	\$ 430.000,00	\$ 2.829.400,00	
COLUMNAS RECTANGULARES CONCRETO 3500 PSI						
COLUMNAS EN CONCRETO 3500 PSI		M3	1,08	\$ 430.000,00	\$ 464.400,00	
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL						

EL COSTO INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES DE OBRA Y DEMOLICIONES NECESARIAS PARA REFORZAR LA EDIFICACIÓN DE ACUERDO AL DISEÑO ESTRUCTURAL SOBRE EL AREA DE INFLUENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN (ÁREA DE URGENCIAS, SALA DE CIRUGÍA, CENTRAL DE CITAS, CONS		GL	1,00	\$ 35.000.000,00	\$ 35.000.000,00
SUBTOTAL CAPÍTULO					\$ 38.293.800,00
INSTALACIONES HIDRAULICAS					
SUMINISTRO					
AGUA FRIA					
REDES EN HIERRO GALVANIZADO					
Tubería acero galvanizado Sch. 40	3"	ML	3,00	\$ 55.000,00	\$ 165.000,00
Tubería acero galvanizado Sch. 40	2"	ML	4,00	\$ 35.000,00	\$ 140.000,00
Tubería acero galvanizado Sch. 40	1- 1/2"	ML	2,00	\$ 27.000,00	\$ 54.000,00
Tubería acero galvanizado Sch. 40	1"	ML	6,00	\$ 20.000,00	\$ 120.000,00
Accesorios HG	3"	UN	3,00	\$ 30.000,00	\$ 90.000,00
Accesorios HG	2"	UN	2,00	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00
Accesorios HG	1- 1/2"	UN	2,00	\$ 7.000,00	\$ 14.000,00
Accesorios HG	1"	UN	3,00	\$ 5.000,00	\$ 15.000,00
Accesorios HG	1/2"	UN	5,00	\$ 3.000,00	\$ 15.000,00
Unión Universal HG	1- 1/2"	UN	2,00	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00
REDES EN PVC PRESION					
Tubería PVC P-RDE 21	2- 1/2"	ML	22,00	\$ 20.000,00	\$ 440.000,00
Tubería PVC P-RDE 21	2"	ML	30,00	\$ 12.000,00	\$ 360.000,00
Tubería PVC P-RDE 21	1- 1/2"	ML	24,00	\$ 10.000,00	\$ 240.000,00
Tubería PVC P-RDE 21	1- 1/4"	ML	32,00	\$ 9.000,00	\$ 288.000,00
Tubería PVC P-RDE 13.5	1"	ML	53,00	\$ 8.000,00	\$ 424.000,00
Tubería PVC P-RDE 11	3/4"	ML	58,00	\$ 7.000,00	\$ 406.000,00
Tubería PVC P-RDE 9	1/2"	ML	100,00	\$ 4.000,00	\$ 400.000,00
Accesorios PVC P	2-	UN	17,00	\$ 10.000,00	\$ 170.000,00

	1/2"					
Accesorios PVC P	2"	UN	34,00	\$ 9.000,00	\$ 306.000,00	
Accesorios PVC P	1-1/2"	UN	22,00	\$ 8.000,00	\$ 176.000,00	
Accesorios PVC P	1-1/4"	UN	52,00	\$ 5.000,00	\$ 260.000,00	
Accesorios PVC P	1"	UN	83,00	\$ 2.000,00	\$ 166.000,00	
Accesorios PVC P	3/4"	UN	56,00	\$ 1.500,00	\$ 84.000,00	
Accesorios PVC P	1/2"	UN	120,00	\$ 1.000,00	\$ 120.000,00	
PUNTOS DE AGUA FRIA EN PVC P (parales)						
Sanitarios de Tanque		UN	5,00	\$ 35.000,00	\$ 175.000,00	
Sanitarios de Fluxómetro		UN	21,00	\$ 35.000,00	\$ 735.000,00	
Lavamanos		UN	37,00	\$ 35.000,00	\$ 1.295.000,00	
Duchas		UN	18,00	\$ 35.000,00	\$ 630.000,00	
Vertederos		UN	18,00	\$ 35.000,00	\$ 630.000,00	
Aseos		UN	3,00	\$ 35.000,00	\$ 105.000,00	
Llaves de manguera		UN	5,00	\$ 35.000,00	\$ 175.000,00	
Lavadoras		UN	2,00	\$ 35.000,00	\$ 70.000,00	
AGUA CALIENTE						
REDES DE AGUA CALIENTE						
Tubería de Cobre Tipo L	1-1/4"	ML	22,00	\$ 35.000,00	\$ 770.000,00	
Tubería de Cobre Tipo L	1"	ML	21,00	\$ 25.000,00	\$ 525.000,00	
Tubería de Cobre Tipo L	3/4"	ML	108,00	\$ 15.000,00	\$ 1.620.000,00	
Tubería de Cobre Tipo L	1/2"	ML	40,00	\$ 10.000,00	\$ 400.000,00	
Accesorios CU	1-1/4"	UN	15,00	\$ 10.000,00	\$ 150.000,00	
Accesorios CU	1"	UN	29,00	\$ 8.000,00	\$ 232.000,00	
Accesorios CU	3/4"	UN	56,00	\$ 6.000,00	\$ 336.000,00	
Accesorios CU	1/2"	UN	45,00	\$ 2.000,00	\$ 90.000,00	
Cañuela fibra de vidrio 1" con foil	1-1/4"	ML	22,00	\$ 10.000,00	\$ 220.000,00	
Cañuela fibra de vidrio 1" con foil	1"	ML	21,00	\$ 8.000,00	\$ 168.000,00	
Cañuela fibra de vidrio 1" con foil	3/4"	ML	108,00	\$ 7.000,00	\$ 756.000,00	
Cañuela fibra de vidrio 1" con foil	1/2"	ML	40,00	\$ 6.500,00	\$ 260.000,00	
PUNTOS HIDRAULICOS AGUA CALIENTE EN COBRE (parales)						
Vertederos		UN	15,00	\$ 35.000,00	\$ 525.000,00	
Duchas		UN	18,00	\$ 35.000,00	\$ 630.000,00	
Lavadoras		UN	2,00	\$ 35.000,00	\$ 70.000,00	
VALVULAS	Y					

ACCESORIOS ESPECIALES						
REGISTROS DE PASO DIRECTO						
Registro Red White o similar	1/2"	UN	47,00	\$ 30.000,00	\$ 1.410.000,00	
Registro Red White o similar	3/4"	UN	21,00	\$ 40.000,00	\$ 840.000,00	
Registro Red White o similar	1"	UN	30,00	\$ 60.000,00	\$ 1.800.000,00	
Registro Red White o similar	1-1/4"	UN	3,00	\$ 80.000,00	\$ 240.000,00	
Registro Red White o similar	1-1/2"	UN	3,00	\$ 120.000,00	\$ 360.000,00	
Registro Red White o similar	2"	UN	4,00	\$ 200.000,00	\$ 800.000,00	
Registro Red White o similar	2-1/2"	UN	1,00	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00	
VALVULAS DE CHEQUE						
Cheque cortina Helbert	2-1/2"	UN	1,00	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00	
Cheque cortina Helbert	1-1/4"	UN	1,00	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	
Cheque cortina Helbert	1"	UN	1,00	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	
Cheque cortina Helbert	1/2"	UN	2,00	\$ 25.000,00	\$ 50.000,00	
VALVULAS DE FLOTADOR Y ALIVIO						
Válvula de Flotador	1"	UN	1,00	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	
Válvula de Alivio	1"	UN	1,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	
DESAGUES						
SALIDAS SANITARIAS (paraes)						
Sanitarios de Tanque		UN	14,00	\$ 30.000,00	\$ 420.000,00	
Sanitarios de Fluxómetro		UN	6,00	\$ 30.000,00	\$ 180.000,00	
Lavamanos		UN	24,00	\$ 30.000,00	\$ 720.000,00	
Duchas		UN	10,00	\$ 30.000,00	\$ 300.000,00	
Vertederos		UN	13,00	\$ 30.000,00	\$ 390.000,00	
Aseos		UN	3,00	\$ 30.000,00	\$ 90.000,00	
Sifón de Piso	2"	UN	24,00	\$ 30.000,00	\$ 720.000,00	
Sifón de Piso	3"	UN	2,00	\$ 30.000,00	\$ 60.000,00	
REDES DE AGUAS NEGRAS						
Tubería PVC S	6"	ML	34,00	\$ 28.000,00	\$ 952.000,00	
Tubería PVC S	4"	ML	113,00	\$ 12.000,00	\$ 1.356.000,00	
Tubería PVC S	3"	ML	60,00	\$ 10.000,00	\$ 600.000,00	
Tubería PVC S	2"	ML	37,00	\$ 7.000,00	\$ 259.000,00	
Accesorios PVC S	6"	UN	14,00	\$ 30.000,00	\$ 420.000,00	
Accesorios PVC S	4"	UN	151,00	\$ 10.000,00	\$ 1.510.000,00	
Accesorios PVC S	3"	UN	38,00	\$ 9.000,00	\$ 342.000,00	

	Accesorios PVC S	2"	UN	36,00	\$ 8.000,00	\$ 288.000,00
	REVENTILACIONES AGUAS NEGRAS					
	Tubería PVC L	2"	ML	95,00	\$ 6.000,00	\$ 570.000,00
	Accesorios PVC S	2"	UN	95,00	\$ 4.000,00	\$ 380.000,00
	ABRAZADERAS Y SOPORTES					
	Abrazaderas	2- 1/2"	UN	11,00	\$ 5.000,00	\$ 55.000,00
	Abrazaderas	2"	UN	15,00	\$ 5.000,00	\$ 75.000,00
	Abrazaderas	1- 1/2"	UN	12,00	\$ 3.000,00	\$ 36.000,00
	Abrazaderas	1- 1/4"	UN	29,00	\$ 3.000,00	\$ 87.000,00
	Abrazaderas	1"	UN	45,00	\$ 2.000,00	\$ 90.000,00
	Abrazaderas	3/4"	UN	80,00	\$ 2.000,00	\$ 160.000,00
	Abrazaderas	1/2"	UN	55,00	\$ 2.000,00	\$ 110.000,00
	OBRAS CIVILES					
	EXCAVACIONES Y RELLENOS					
	Excavación manual		M3	80,00	\$ 10.000,00	\$ 800.000,00
	Relleno material seleccionado		M3	78,00	\$ 8.000,00	\$ 624.000,00
	POZOS Y CAJAS DE INSPECCION					
	Cajas de Inspección 60 x 60		UN	6,00	\$ 180.000,00	\$ 1.080.000,00
	Cajas de Inspección 80 x 80		UN	2,00	\$ 260.000,00	\$ 520.000,00
	Trampa de grasas		UN	1,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
	Cajas para toma de muestras		UN	1,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
	GASES MEDICINALES					
	REDES DE GASES MEDICINALES					
	Tubería de Cobre Tipo L	1- 1/2"	ML	15,00	\$ 40.000,00	\$ 600.000,00
	Tubería de Cobre Tipo L	1- 1/4"	ML	9,00	\$ 35.000,00	\$ 315.000,00
	Tubería de Cobre Tipo L	1"	ML	13,00	\$ 25.000,00	\$ 325.000,00
	Tubería de Cobre Tipo L	3/4"	ML	141,00	\$ 20.000,00	\$ 2.820.000,00
	Tubería de Cobre Tipo K	1- 1/4"	ML	15,00	\$ 40.000,00	\$ 600.000,00
	Tubería de Cobre Tipo K	1"	ML	9,00	\$ 30.000,00	\$ 270.000,00
	Tubería de Cobre Tipo K	3/4"	ML	15,00	\$ 25.000,00	\$ 375.000,00
	Tubería de Cobre Tipo K	1/2"	ML	187,00	\$ 15.000,00	\$ 2.805.000,00

	Accesorios CU	1- 1/2"	UN	9,00	\$ 25.000,00	\$ 225.000,00
	Accesorios CU	1- 1/4"	UN	14,00	\$ 20.000,00	\$ 280.000,00
	Accesorios CU	1"	UN	18,00	\$ 12.000,00	\$ 216.000,00
	Accesorios CU	3/4"	UN	103,00	\$ 7.000,00	\$ 721.000,00
	Accesorios CU	1/2"	UN	98,00	\$ 4.000,00	\$ 392.000,00
	VALVULAS DE BOLA PARA GAS					
	Válvula de Bola	1/2"	UN	1,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
	Válvula de Bola	3/4"	UN	3,00	\$ 35.000,00	\$ 105.000,00
	Válvula de Bola	1"	UN	3,00	\$ 50.000,00	\$ 150.000,00
	Válvula de Bola	1- 1/4"	UN	1,00	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
	Válvula de Bola	1- 1/2"	UN	1,00	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00
	SUMINISTRO Y MONTAJE CAJA DE VALVULAS					
	CAJA DE VÁLVULAS		UN	2,00	\$ 850.000,00	\$ 1.700.000,00
	SUMINISTRO Y MONTAJE ALARMAS					
	ALARMAS		UN	2,00	\$ 6.000.000,00	\$ 12.000.000,00
	SUMINISTRO Y MONTAJE TOMAS GASES					
	TOMAS OXIGENO		UN	40,00	\$ 350.000,00	\$ 14.000.000,00
	TOMAS AIRE		UN	2,00	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00
	TOMAS VACIO		UN	40,00	\$ 350.000,00	\$ 14.000.000,00
	ABRAZADERAS Y SOPORTES					
	Abrazaderas		UN	180,00	\$ 3.500,00	\$ 630.000,00
	PINTURA DE TUBERIAS					
	Pintura tuberías		ML	404,00	\$ 1.000,00	\$ 404.000,00
	VARIOS					
	PRUEBAS					
	Pruebas presión		GL	1,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
	Pruebas Desagues		GL	1,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
	Pruebas de Gases Medicinales		GL	1,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
	PLANOS RECORD					
	Planos según especificación		UN	3,00	\$ 40.000,00	\$ 120.000,00
	Nota : Este costo INCLUYE el valor del presupuesto de gases medicinales, NO incluye el suministro e instalación de equipos (ver siguiente Item)					
	SUBTOTAL CAPÍTULO					\$ 90.202.000,00

SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPOS BOMBEO, CALENTAMIENTO DE GASES MEDICINALES y EQUIPOS DE GASES MEDICINALES					
EQUIPOS DE BOMBEO					
EQUIPO DE PRESION DE AGUA POTABLE	GL	1,00	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	
EQUIPOS DE CALENTAMIENTO					
EQUIPO AGUA CALIENTE	GL	1,00	\$ 24.800.000,00	\$ 24.800.000,00	
EQUIPOS DE GASES MEDICINALES					
MANIFOLD OXIGENO 2 X 6	GL	1,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	
BOMBA DE VACIO 3 HP	GL	1,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	
SUBTOTAL CAPÍTULO				\$ 55.810.000,00	
MAMPOSTERIA					
MUROS INTERIORES E=0,25	M2	239,50	\$ 18.000,00	\$ 4.311.000,00	
MUROS INTERIORES E=0,15	ML	82,96	\$ 12.000,00	\$ 995.520,00	
DINTEL EN CONCRETO	ML	31,40	\$ 15.000,00	\$ 471.000,00	
MURO DIVISION EN DRYWALL	M2	326,23	\$ 45.000,00	\$ 14.680.350,00	
MURO DIVISION EN DRYWALL	ML	85,90	\$ 45.000,00	\$ 3.865.500,00	
DINTEL EN DRYWALL	ML	49,40	\$ 20.000,00	\$ 988.000,00	
TAPA MURO EN DRYWALL	ML	92,40	\$ 20.000,00	\$ 1.848.000,00	
SUBTOTAL CAPÍTULO				\$ 27.159.370,00	
CUBIERTAS					
CUBIERTA Y ELEMENTOS/REMATES VARIOS					
TEJA CANALETA 90	M2	126,23	\$ 50.000,00	\$ 6.311.500,00	
ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA TERMOACUSTICA	M2	126,23	\$ 50.000,00	\$ 6.311.500,00	
SUBTOTAL CAPITULO				\$ 12.623.000,00	
INSTALACIONES ELECTRICAS					
URGENCIAS					

Suministro e instalación de salidas eléctricas que incluyen tubería EMT de 1/2", 3/4" 1", uniones, curvas, conectores, cajas galvanizadas 5800, octogonales, 2400, suplementos, cajas 10*10, alambres, cables, cinta aislante, conectores, tornillos de tierra,					
Salida para iluminación fluorescente	UN	22,00	\$ 35.000,00	\$ 770.000,00	
Salida para iluminación tipo bala	UN	4,00	\$ 35.000,00	\$ 140.000,00	
Salida para iluminación con roseta	UN	15,00	\$ 35.000,00	\$ 525.000,00	
Salida para lámpara examen	UN	5,00	\$ 35.000,00	\$ 175.000,00	
Salida con toma doble 15A. Normal	UN	34,00	\$ 50.000,00	\$ 1.700.000,00	
Salida con toma doble 15A. Emergencia	UN	8,00	\$ 50.000,00	\$ 400.000,00	
Salida con toma doble 15A. Regulada	UN	4,00	\$ 50.000,00	\$ 200.000,00	
Salida con toma doble con interruptor de falla a tierra	UN	2,00	\$ 50.000,00	\$ 100.000,00	
Salida para aire ventana 2 kw	UN	4,00	\$ 50.000,00	\$ 200.000,00	
Suministro e instalación de tableros de automáticos compuesto de cofre de lámina de acero calibre USG 16, con acabado final en esmalte gris al horno, la bandeja soporte del barraje para los interruptores termomagnéticos enchufables y la placa de identificación					
Tablero de 36 circuitos tipo pesado con espacio para totalizador industrial	UN	3,00	\$ 400.000,00	\$ 1.200.000,00	
Tablero de 12 circuitos tipo pesado con espacio para	UN	1,00	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00	

	totalizador industrial					
	Suministro e instalacion de interruptores termomagneticos industrial en caja premoldeada, con dispositivo de disparo de tiempo inverso e instantaneo(termico y magnetico) y de corriente de cortocircuito de acuerdo al tablero donde va instalado.					
	Automatico industrial de 3*20 A a 3*70 A	UN	4,00	\$ 300.000,00		\$ 1.200.000,00
	Suministro e instalacion de interruptores termomagneticos enchufable en caja premoldeada, con dispositivo de disparo de tiempo inverso e instantaneo(termico y magnetico) y de corriente de cortocircuito de acuerdo al tablero donde va instalado.					
	Automatico enchufable de 1*20 A.	UN	22,00	\$ 12.000,00		\$ 264.000,00
	Automatico enchufable de 2*20 A.	UN	1,00	\$ 40.000,00		\$ 40.000,00
	Suministro e instalacion de acometida que incluye tuberia EMT, uniones,curvas, terminales, cables, cajas de paso metalicas, anclajes.					
	Acometida en 1½ metalico con 3*6+1*6+1*10	ML	80,00	\$ 29.000,00		\$ 2.320.000,00
	Acometida en 1½ metalico con 3*4+1*4+1*8	ML	50,00	\$ 55.000,00		\$ 2.750.000,00
	Suministro e instalacion de subestacion de acuerdo al diagrama unifilar, con materiales, medidas, tratamientos y					

fabricacion de acuerdo a la norma norma NTC y se tomara como base la norma CODENSA Bogota, tanto para su suministro como para su instalacion.					
Puesta a tierra edificio en zona tableros			1,00	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00
Suministro e instalacion de las salidas y materiales necesarios para el funcionamiento del sistema de voz/datos, como tuberias, uniones, curvas, terminales, cajas de paso, anclajes, cable UTP categoria 6, tomas con fruto doble, face plate, ponchado y ceti					
Salida toma doble voz/datos		UN	4,00	\$ 100.000,00	\$ 400.000,00
Salida toma doble voz		UN	1,00	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00
Cable UTP categoria 6		ML	405,00	\$ 2.500,00	\$ 1.012.500,00
Bandeja de 15*5 cm. Para datos		ML	50,00	\$ 35.000,00	\$ 1.750.000,00
Bandeja de 35*5 cm. Para energia		ML	50,00	\$ 35.000,00	\$ 1.750.000,00
Suministro e instalacion de las salidas y materiales necesarios para el funcionamiento del sistema de television y circuito cerrado de television, como tuberias, uniones, curvas, terminales, cajas de paso, anclajes, cable RG 56, tomas, conexionado y fun					
Salida toma television alambrada		UN	2,00	\$ 38.000,00	\$ 76.000,00
Suministro e instalacion de las salidas y materiales necesarios para el funcionamiento del sistema de emergencia y					

llamado de enfermeras, como tuberías, uniones, curvas, terminales, cajas de paso, anclajes, cables, tomas, conexionado y funcionamiento de					
Salida para lámpara de batería y señalización	UN	1,00	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00	
Lámpara batería con autonomía 1 hora	UN	1,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	
Salida para pulsador llamado de enfermeras solo tubería conectada a la bandeja	UN	5,00	\$ 40.000,00	\$ 200.000,00	
Suministro e instalación de las salidas y materiales necesarios para el funcionamiento del sistema de detección de incendio, como tuberías, uniones, curvas, terminales, cajas de paso, anclajes, cables, tomas, conexionado y funcionamiento de salida, marc					
Salida detector automático de humo solo tubería	UN	9,00	\$ 450.000,00	\$ 4.050.000,00	
EQUIPOS ESPECIALES					
Lámpara Fluorescente 4*17w	UN	22,00	\$ 120.000,00	\$ 2.640.000,00	
Bala fluorescente 22w	UN	4,00	\$ 40.000,00	\$ 160.000,00	
SALA DE CIRUGÍA, CENTRAL DE CITAS, CONSULTORIOS DE ODONTOLOGÍA					
Suministro e instalación de salidas eléctricas que incluyen tubería EMT de 1/2", 3/4" 1", uniones, curvas, conectores, cajas galvanizadas 5800, octogonales, 2400, suplementos, cajas 10*10, alambres, cables, cinta aislante,					

	conectores, tornillos de tierra,					
	Salida para iluminacion fluorescente	UN	21,00	\$ 35.000,00	\$ 735.000,00	
	Salida para iluminacion tipo bala	UN	4,00	\$ 35.000,00	\$ 140.000,00	
	Salida para iluminacion con roseta	UN	10,00	\$ 35.000,00	\$ 350.000,00	
	Salida para lampara examen	UN	16,00	\$ 35.000,00	\$ 560.000,00	
	Salida con toma doble 15A. Normal	UN	23,00	\$ 50.000,00	\$ 1.150.000,00	
	Salida con toma doble 15A. Emergencia	UN	7,00	\$ 50.000,00	\$ 350.000,00	
	Salida con toma doble 15A. Regulada	UN	6,00	\$ 50.000,00	\$ 300.000,00	
	Salida con toma doble con interruptor de falla a tierra	UN	5,00	\$ 50.000,00	\$ 250.000,00	
	Salida para aire ventana 2 kw	UN	8,00	\$ 50.000,00	\$ 400.000,00	
	Suministro e instalacion de interruptores termomagneticos enchufable en caja premoldeada, con dispositivo de disparo de tiempo inverso e instantaneo(termico y magnetico) y de corriente de cortocircuito de acuerdo al tablero donde va instalado.					
	Automatico enchufable de 1*20 A.	UN	50,00	\$ 12.000,00	\$ 600.000,00	
	Automatico enchufable de 2*20 A.	UN	1,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	
	Suministro e instalacion de acometida que incluye tuberia EMT, uniones,curvas, terminales, cables, cajas de paso metalicas, anclajes.					
	Acometida parcial 4*4/0	ML	35,00	\$ 95.000,00	\$ 3.325.000,00	
	Banco de ductos de	ML	20,00	\$ 28.000,00	\$ 560.000,00	

PVC 1X4" en via					
Suministro e instalacion de cofre metalico en acero coll rolled en calibre 16 BWG y seran sometidos a procesos de doblaje, perforaciones, soldaduras, limpieza, sesengrase, fosfatizado, pintura electrostatica y/o horneacion con espesor minimo de 40 micras					
Tablero general según diagrama unifilar	UN	1,00	\$ 2.000.000,00		\$ 2.000.000,00
Suministro e instalacion de las salidas y materiales necesarios para el funcionamiento del sistema de voz/datos, como tuberias, uniones, curvas, terminales, cajas de paso, anclajes, cable UTP nivel 6, tomas con fruto doble, face plate, ponchado y cetifica					
Salida toma doble voz/datos	UN	23,00	\$ 120.000,00		\$ 2.760.000,00
Cable UTP categoria 6	ML	1.850,00	\$ 2.600,00		\$ 4.810.000,00
Pach Panel de 24 puertos	UN	4,00	\$ 250.000,00		\$ 1.000.000,00
Gabinete de datos de 1,8mx27"x32"	UN	1,00	\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00
Strip telefonico con su proteccion segun especificaciones	UN	1,00	\$ 400.000,00		\$ 400.000,00
Bandeja de 30*5 cm. Para energia	ML	50,00	\$ 35.000,00		\$ 1.750.000,00
Bandeja de 20*5 cm. Para datos y alarmas	ML	70,00	\$ 35.000,00		\$ 2.450.000,00
Suministro e instalacion de las salidas y materiales necesarios para el funcionamiento del sistema de television y circuito cerrado de television, como tuberias, uniones, curvas, terminales,					

cajas de paso, anclajes, cable RG 56, tomas, conexionado y fun					
Salida toma television alambrada	UN	6,00	\$ 35.000,00	\$ 210.000,00	
Mastil y caja para amplificador	UN	1,00	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	
Suministro e instalacion de las salidas y materiales necesarios para el funcionamiento del sistema de emergencia y llamado de enfermeras, como tuberias, uniones, curvas, terminales, cajas de paso, anclajes, cables, tomas, conexionado y funcionamiento de					
Salida para lampara de bateria y señalizacion	UN	2,00	\$ 80.000,00	\$ 160.000,00	
Lampara bateria con autonomia 1 hora	UN	1,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	
Salida para pulsador llamado de enfermeras solo tuberia conectada a la bandeja	UN	35,00	\$ 35.000,00	\$ 1.225.000,00	
Salida para consola enfermeras	UN	4,00	\$ 35.000,00	\$ 140.000,00	
Suministro e instalacion de las salidas y materiales necesarios para el funcionamiento del sistema de deteccion de incendio, como tuberias, uniones, curvas, terminales, cajas de paso, anclajes, cables, tomas, conexionado y funcionamiento de salida, marc					
Salida detector automatico de humo solo tuberia	UN	27,00	\$ 45.000,00	\$ 1.215.000,00	
EQUIPOS ESPECIALES					
Lampara Fluorescente 4*17w	UN	21,00	\$ 120.000,00	\$ 2.520.000,00	
Bala fluorescente	UN	4,00	\$ 45.000,00	\$ 180.000,00	

22w					
Lampara de cama 2*32 w		UN	8,00	\$ 45.000,00	\$ 360.000,00
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 57.332.500,00
PAÑETES					
PANETES MUROS					
PAÑETE LISO MUROS INCLUYE FILOS Y DILATACIONES		M2	486,00	\$ 7.000,00	\$ 3.402.000,00
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 3.402.000,00
CARPINTERIA METALICA					
ELEMENTOS METALICOS					
MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED		ML	155,40	\$ 65.000,00	\$ 10.101.000,00
LAMINA PROTECTOR METALICO EN ACERO INOXIDABLE PARA PUERTA AMBAS CARAS		UN	16,00	\$ 60.000,00	\$ 960.000,00
PUERTA VENTANA ALUMINIO-VIDRIO TEMPLADO					
PUERTA VENTANA ALUMINIO-VIDRIO TEMPLADO ACCESO URGENCIAS		M2	5,25	\$ 200.000,00	\$ 1.050.000,00
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 12.111.000,00
VENTANERIA					
VENTANERIA FACHADA PVC - VIDRIO					
V-1 : 1.80 X 1.20 A TODO COSTO DESCANSO MEDICOS		UN	1,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
V-2 : 2.80 X 1.20 - PVC A TODO COSTO OBSERVACION- ACCESO		UN	4,00	\$ 340.000,00	\$ 1.360.000,00
V-3 : 3.70 X 1.20 - PVC A TODO COSTO RECEP-CURAC-YESOS		UN	3,00	\$ 650.000,00	\$ 1.950.000,00
ESPEJO BISELADO 0.80 X 0.60		ML	8,40	\$ 70.000,00	\$ 588.000,00
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 4.198.000,00
ENCHAPES					
PROTECCION FILO VERTICAL		ML	186,00	\$ 3.000,00	\$ 558.000,00
BALDOSA DE PORCELANA					

ENCHAPE CERÁMICO 30 X 30 CORONA SALONICA BLANCO O SIMILAR URGENCIAS,		M2	396,00	\$ 40.000,00	\$ 15.840.000,00
SUBTOTAL CAPÍTULO					\$ 16.398.000,00
PISOS Y GUARDAESCOBAS					
SARDINEL EN CONCRETRO H= 0.40 MTS		ML	90,00	\$ 19.000,00	\$ 1.710.000,00
ANDEN EN ADOQUIN DE ARCILLA		M2	65,00	\$ 35.000,00	\$ 2.275.000,00
ALISTADO DE PISOS					
PENDIENTADO DUCHAS INCLUYE IMPERMEABILIZACIÓN		M2	11,00	\$ 10.000,00	\$ 110.000,00
PISOS EN GRANITO					
BALDOSA GRANILLA TIPO ALFA 30X30 BH1 O SIMILAR		M2	1.209,64	\$ 35.000,00	\$ 42.337.400,00
GUARDAESCOBA Y MEDIACAÑA					
GUARDAESCOBA MEDIACAÑA GRANITO PREFABRICADO INCLUYE DILATACIONES EN ALUMINIO, RINCONERAS Y ESQUINERAS.		ML	824,60	\$ 16.000,00	\$ 13.193.600,00
BORDILLO EN GRANITO FUNDIDO DUCHA		ML	5,83	\$ 25.000,00	\$ 145.750,00
GUARDAESCOBA MEDIACAÑA EN MORTERO R=0.10		ML	9,50	\$ 16.000,00	\$ 152.000,00
POYOS					
POYO MUEBLES		ML	21,00	\$ 12.000,00	\$ 252.000,00
SUBTOTAL CAPÍTULO					\$ 60.175.750,00
AIRE ACONDICIONADO					
SISTEMA AIRE ACONDICIONADO SALA OBSERVACION		GL	1,00	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00
INCLUYE CONDENSADORA Y MANEJADORA					
Nota : El costo NO incluye: Instalaciones+Ductos +Tuberias+Difusores+		GL	1,00	\$ 5.500.000,00	\$ 5.500.000,00

Rejillas+Filtro+Transpo rtes desde Bogotá					
INSTALACIONES- DUCTOS-TUBERIAS- DIFUSORES ETC	GL	1,00	\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00	
SUBTOTAL CAPITULO				\$ 22.000.000,00	
CIELORASOS					
CIELORASO RETICULAR 60 x 60 MTS	M2	279,64	\$ 35.000,00	\$ 9.787.400,00	
SUBTOTAL CAPÍTULO				\$ 9.787.400,00	
CARPINTERIA DE MADERA					
HOJA MADERA SENCILLAS					
P-1 : 0.80 X 2.10	UN	28,00	\$ 125.000,00	\$ 3.500.000,00	
P-2 : 0.90 X 2.10	UN	14,00	\$ 145.000,00	\$ 2.030.000,00	
P-3 : 1.00 X 2.10	UN	3,00	\$ 155.000,00	\$ 465.000,00	
HOJAS MADERA DOBLES					
P-4 : 1.40 X 2.10	UN	10,00	\$ 350.000,00	\$ 3.500.000,00	
P-5 : 1.80 X 2.10	UN	2,00	\$ 400.000,00	\$ 800.000,00	
P-7 : 1.20 X 2.10	UN	2,00	\$ 300.000,00	\$ 600.000,00	
MUEBLES Y MESONES					
MUEBLE RECEPCION URGENCIAS- ARCHIVO	ML	3,54	\$ 500.000,00	\$ 1.770.000,00	
MUEBLE ESTACION ENFERMERIA OBSERVACION	ML	3,58	\$ 500.000,00	\$ 1.790.000,00	
PUESTOS DE TRABAJO	UN	1,00	\$ 1.300.000,00	\$ 1.300.000,00	
CERRADURAS Y HERRAJES					
CERRADURAS GENERALES	UN	4,00	\$ 30.000,00	\$ 120.000,00	
CERRADURAS BAÑOS	UN	11,00	\$ 25.000,00	\$ 275.000,00	
BISAGRAS HIDRÁULICAS	UN	5,00	\$ 350.000,00	\$ 1.750.000,00	
GUARDACAMILLA	ML	71,44	\$ 100.000,00	\$ 7.144.000,00	
SUBTOTAL CAPÍTULO				\$ 25.044.000,00	
PINTURA					
INTERIORES Y EXTERIORES					
VINILO SOBRE PAÑETE MUROS 3 MANOS	M2	1.280,00	\$ 4.000,00	\$ 5.120.000,00	
PINTURA MUROS: ESTUCO Y VINILO	M2	468,00	\$ 7.000,00	\$ 3.276.000,00	

	INTERIOR 3 MANOS					
	ESTUCO Y PINTURA MUROS INTERIORES	ML	306,90	\$ 7.000,00	\$ 2.148.300,00	
	VINILO EPOXICO SOBRE MUROS INCLUYE IMPRIMANTE	ML	32,10	\$ 17.000,00	\$ 545.700,00	
	ESTUCO Y PINTURA EPÓXICA : MURO INTERIOR	M2	119,73	\$ 17.000,00	\$ 2.035.410,00	
	TRATAMIENTO MADERAS					
	PINTURA HOJAS PUERTAS: POR CARA	UN	140,00	\$ 30.000,00	\$ 4.200.000,00	
	TRATAMIENTO METAL					
	PINTURA MARCOS METÁLICOS	ML	256,00	\$ 10.000,00	\$ 2.560.000,00	
	PINTURA HOJAS DE PUERTA: POR CARA	UN	16,00	\$ 30.000,00	\$ 480.000,00	
	SUBTOTAL CAPÍTULO				\$ 20.365.410,00	
	ARTEFACTOS SANITARIOS (costo incluye instalacion)					
	MEZCLADOR PARA DUCHAS	UN	4,00	\$ 60.000,00	\$ 240.000,00	
	TUBO CORTINERO DUCHA	UN	4,00	\$ 10.000,00	\$ 40.000,00	
	JABONERA DUCHA REF. 06320 CORONA O SIMILAR	UN	3,00	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00	
	TOALLERO PORCELANA 06360 CORONA O SIMILAR	UN	4,00	\$ 25.000,00	\$ 100.000,00	
	GANCHO PORCELANA REF. 06370 CORONA O SIMILAR	UN	4,00	\$ 25.000,00	\$ 100.000,00	
	BARRA EN ACERO INOXIDABLE 1 1/4" DE APOYO EN DUCHA	UN	3,00	\$ 140.000,00	\$ 420.000,00	
	BARRA EN ACERO INOXIDABLE 1 1/4" DE APOYO EN SANITARIO	UN	5,00	\$ 140.000,00	\$ 700.000,00	
	SANITARIO FLUXÓMETRO INSTITUCIONAL REF. 8046 CORONA O SIMILAR - INCLUYE GRIFERIA	UN	5,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00	
	LAVAMANOS COLGAR CORONA LINEA ROYAL REF. 07350 O SIMILAR - INCLUYE GRIFERIA	UN	5,00	\$ 100.000,00	\$ 500.000,00	
	DISPENSADOR DE PAPEL	UN	17,00	\$ 50.000,00	\$ 850.000,00	
	DISPENSADOR DE TOALLAS	UN	17,00	\$ 60.000,00	\$ 1.020.000,00	

	REJILLAS DE PISO		UN	17,00	\$ 10.000,00	\$ 170.000,00
	REJILLAS DE VENTILACIÓN		UN	17,00	\$ 15.000,00	\$ 255.000,00
	DUCHA TELEFONO		UN	7,00	\$ 45.000,00	\$ 315.000,00
	SUBTOTAL CAPÍTULO					\$ 7.285.000,00
	AMOBLIAMIENTO					
	SISTEMA MODULAR		GL.	1,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00
	SEÑALIZACION INTERNA		M2	1.210,64	\$ 3.500,00	\$ 4.237.240,00
	SUBTOTAL CAPÍTULO					\$ 7.227.240,00
	OBRAS EXTERIORES					
	EMPRADIZACION		M2	90,00	\$ 5.000,00	\$ 450.000,00
	SUBTOTAL CAPÍTULO					\$ 450.000,00
	ASEO					
	ASEO FINAL INTERIOR Y EXTERIOR - INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS		M2	279,64	\$ 2.000,00	\$ 559.280,00
	LAVADO - LIMPIEZA DE FACHADAS Y VENTANAS		M2	77,34	\$ 3.000,00	\$ 232.020,00
	SUBTOTAL CAPÍTULO					\$ 791.300,00
	TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 487.858.800,00
	ADMINISTRACIÓN 13,2%					\$ 64.397.361,60
	IMPREVISTOS 1,0%					\$ 4.878.588,00
	UTILIDAD 5,0%					\$ 24.392.940,00
	IVA 16.00% SOBRE UTILIDAD					\$ 3.902.870,40
	TOTAL PROPUESTA					\$ 585.430.560,00

No	DESCRIPCION	UN	CANT.	V/R UNIT	V/R TOTAL
1	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DISEÑO DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, OBTENCION LICENCIA DE REMODELACION DE LA ENFERMERIA DEL BATALLON DE INFANTERIA No 18 CR.JAIME ROOK, LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE IBAGUE,	GBL	1,00	\$ 9.280.000,00	\$ 9.280.000,00

	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
2	ADECUAR, AMPLIAR Y REMODELAR EL DISPENSARIO DE LA SEXTA BRIGADA, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LOS PREDIOS DEL BATALLON DE INFANTERIA No 18 CR. JAIME ROOK LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	GBL	1,00	\$ 585.430.560,00	\$ 585.430.560,00
TOTAL GENERAL					\$ 594.710.560,00

PLAZO DE EJECUCIÓN : EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ES DE NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACIÓN DE OBRA.

LUGAR DE ENTREGA : SEXTA BRIGADA - UBICADO EN LOS PREDIOS DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 18 CR. JAIME ROOK, LOCALIZADO EN IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

FORMA DE PAGO: CONCEDERÁ UN ANTICIPO HASTA DEL 30% SOBRE EL TOTAL DE LO ADJUDICADO SI ASÍ LO SOLICITA EL OFERENTE, UN 10% CON EL PRIMER CORTE DE OBRA Y EL SALDO SE CANCELARÁ A LOS 90 DÍAS DE ENTREGADA LA OBRA.
EL MANEJO DE ESTOS RECURSOS SE HARÁ EN CUENTA SEPARADA A NOMBRE DEL CONTRATISTA Y DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO. TODOS LOS GASTOS SERÁN AVALADOS Y SUPERVISADOS POR LA INTERVENTORÍA.

ARTÍCULO SEGUNDO: LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DADA EN BOGOTÁ, D.C A LOS

Coronel MARIA STELLA CALDERÓN CORZO

Directora General